

Guayaquil, 5 de enero de 2012

Srs.
ECUALUCKY S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

He podido observar las acciones y actividades del ejercicio del balance del 2011, ejecutadas por la administración, las cuales están dentro de lo establecido en las leyes, y no existe mucha variación significativa de balances en relación al año anterior

Por la atención a la presente, quedo de ustedes

Atentamente,


LSI. Silvia Triviño Dávila
COMISARIO

